

Los últimos años de la política internacional del reinado de Fernando II (1504-1516)*

Enrico VALSERIATI
Universidad de Padua

1. INTRODUCCIÓN

El rey Trastámara de 1504 es un soberano respetado y estimado en sus reinos patrimoniales y también en Europa: por un lado es el «casi príncipe nuevo» de Nicolás Maquiavelo y por otro, el héroe épico y mesiánico, en sustancia, el «defensor fidei» de la cristiandad, profetizado en la Baja Edad Media.¹ Pero, al mismo tiempo, es también un hombre próximo a la vejez, viudo y afligido por la muerte de hijos y nietos, y sobre todo un rey que necesita consolidar su propio poder, no tan solo en las nuevas tierras conquistadas (como Nápoles, las ciudades magrebíes, las Indias), sino también en la Península, especialmente en Navarra y en aquella Castilla que —después de la hazaña de Granada— no estaría nunca más dispuesta a apoyar al monarca.²

Para comprender plenamente la política internacional de Fernando el Católico en los últimos años de su reinado, no podemos prescindir ni de los acontecimientos que precedieron la muerte de Isabel de Castilla, ni de las cuestiones inter-

* Deseo dar las gracias, por invitarme a participar en este volumen y por las preciosas ayudas científicas, en primer lugar a Ernest Belenguer, juntamente a Jordi Buyreu y Giovanni Muto. Considerada la amplitud del asunto aquí tratado, esta contribución no quiere agotar el tema, ni plantear una bibliografía completa y exhaustiva, simplemente proponer una síntesis útil para ulteriores y futuras profundizaciones.

1. Manuel RODRÍGUEZ FUSTER, «La visión de Fernando el Católico en *El Príncipe*», *Ab Initio*, n.º 4 (2011), p. 37-48, esp. p. 40; Antonio GARGANO, «La imagen de Fernando el Católico en el pensamiento histórico y político de Maquiavelo y Guicciardini», en Aurora EGIDO y José Enrique LAPLANA (ed.), *La imagen de Fernando el Católico en la Historia, la Literatura y el Arte*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2014, p. 83-104; Teresa JIMÉNEZ CALVENTE, «Fernando el Católico: un héroe épico con vocación mesiánica», en Aurora EGIDO y José Enrique LAPLANA (ed.), *La imagen de Fernando el Católico...*, p. 131-170, esp. p. 131.

2. Véase Ernest BELENGUER, *Ferdinando e Isabella: I re cattolici*, Roma, Salerno, 2001, p. 264 (1ª ed.: *Fernando el Católico*, Barcelona, Península, 1999).

nas de la Península Ibérica y de la familia real.³ En relación con estos últimos aspectos, la reina, en sus últimas voluntades, se había expresado abiertamente en favor de su marido. Era consciente que, después de su muerte, las redes clientelares castellanas y su yerno Felipe el Hermoso intentarían desacreditar y debilitar el poder de su esposo, con el cual Isabel había conseguido el mayor logro de su vida.⁴ Fernando, por otro lado, a lo largo de los decenios había demostrado —a su esposa y al mundo— que era un político de confianza y pragmático, capaz de conciliar la línea política aragonesa-catalana con la castellana (aunque, siguiendo en circunstancias seguramente no previsibles, más la primera que la segunda).

En virtud de la incondicional razón de estado que siempre había acompañado la actuación de su esposo, según la difunta Isabel, el único soberano capaz de garantizar la continuidad de la política de los Reyes Católicos y la unidad de los reinos era el propio Fernando, y no el ambicioso y filofrancés Felipe el Hermoso, ni siquiera la hija Juana, afectada por problemas psíquicos difícilmente gestionables.⁵ A estos, pues, recomendaba en sus últimas voluntades obedecer y respetar al venerable rey. Por eso, la única solución posible, según la visión dinástica y política de Isabel, fue la de nombrar en el testamento al marido Fernando como gobernador de Castilla, con la certidumbre que el soberano lograría enfrentarse a la difícil situación que caracterizaba aquella tierra y los demás dominios de los Trastámara.

De la suerte de Castilla, digamos, dependía la política exterior realizada por los Reyes Católicos entre los siglos xv y xvi. Por esa razón, en 1505, en una de las Cortes más importantes celebradas después de las de Toledo de 1480, el rey Fernando, en Toro, presionó a los procuradores castellanos para que ratificaran todas las voluntades del monarca, exigiendo de él tan solo el cumplimiento de los requisitos necesarios para aceptar a cualquier gobernador o regente en Castilla.⁶ Fortalecido por el testamento de Isabel y por el éxito de las Cortes de Toro, Fernando el Católico se aprestaba a infligir el golpe final a su yerno, intentando hacer firmar a su hija Juana un papel secreto mediante el cual la legítima reina de Castilla se sometería a la voluntad paterna. El descubrimiento de la trampa por parte de los espías de Felipe el Hermoso frenó abruptamente la ascensión de Fernando en Castilla, y hubo

3. José María DOUSSINAGUE, *La política internacional de Fernando el Católico*, Madrid, Espasa-Calpe, 1944; John H. ELLIOTT, *España imperial, 1469-1716*, Barcelona, Vicens Vives, 1965 (1ª ed.: 1963).

4. Como dijo Isabel a Gaspar de Griçio en el momento de dictar su testamento: Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Isabel I, Reina (1451-1504)*, 4ª ed., Barcelona, Ariel, 2005, p. 54.

5. Manuel FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *Juana la Loca, 1479-1555*, Palencia, Diputación Provincial, 1994, p. 104-108.

6. Ernest BELENGUER, *Cortes del reinado de Fernando el Católico*, Valencia, Universitat de València, 1972; Juan Manuel CARRETERO ZAMORA, *Cortes, monarquía, ciudades: Las Cortes de Castilla a comienzos de la época moderna (1476-1515)*, Madrid, Siglo XXI, 1988.

que considerar nuevas estrategias diplomáticas para no perder el control en la Península Ibérica y sobre todo en Nápoles.⁷

Por otro lado, sobre la ciudad partenopea, conquistada definitivamente después de la batalla de Garigliano, no solo se cernía el peligro de una posible venganza de Francia y de Luis XII (muy próximo a Felipe el Hermoso), sino también la incertidumbre sobre el proceder del primer virrey —el Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba— y sobre la conformidad de los cuerpos privilegiados napolitanos.⁸ Amenazado por Felipe el Hermoso y por el apoyo que la nobleza local podía garantizarle como nuevo rey de Castilla, Fernando el Católico trabajó en el intento de frenar el poder de su yerno. Por eso tuvo que buscar un compromiso con el peor enemigo de la Corona —Luis XII de Valois—, con el cual el rey Trastámara firmó el segundo y determinante Tratado de Blois: el acuerdo certificó la decadencia del primer tratado, acordado también en Blois un año antes, y preveía, en lugar de la boda de Carlos de Gante (el futuro Carlos V, hijo de Felipe y Juana) y Claudia (hija de Luis XII), la del propio Fernando con una noble francesa. Casándose con Germana de Foix, una chica de dieciocho años sobrina de Luis XII, quizás Fernando imaginó una separación de los reinos de Castilla y Aragón, como afirma parte de la historiografía; pero, sobre todo, garantizó un periodo de paz con Francia, la cual, por su parte, ratificó la sucesión de los esposos en el reino de Nápoles.⁹

Alentado por la posibilidad de explorar la descendencia con Germana de Foix en la alborotada Navarra, Fernando el Católico poco pudo hacer frente al fervor de Felipe el Hermoso por convertirse en rey de Castilla. Cuando lo consiguió (1506), el rey Trastámara ya había tomado la decisión de marcharse hacia Nápoles. Aislado en Castilla (donde tan solo el duque de Alba le permaneció fiel), Fernando se centró en sus propios reinos patrimoniales y tomó las riendas del reino de Nápoles, en aquella que puede ser definida a mi juicio la fase más marcadamente «aragonesa» de su política exterior e internacional. Cuando la pérdida de Castilla fue un hecho, estando en la república de Génova, a Fernando le llegó la noticia de la muerte de Felipe el Hermoso, acontecimiento que *a priori* mejoraba la situación del Rey Católico en la Península Ibérica.

7. Ernest BELENGUER, *Ferdinando e Isabella...*, p. 272-278.

8. Véase Giuseppe GALASSO, *Alla periferia dell'Impero: Il Regno di Napoli nel periodo spagnolo (secoli XVI-XVIII)*, Turín: Einaudi, 1994, p. 47-49; Giuseppe GALASSO, *Il Regno di Napoli: Il Mezzogiorno spagnolo*, Turín, Utet, 2005, p. 178-188.

9. José María DOUSSINAGUE, *Fernando el Católico y Germana de Foix (un matrimonio por razón de Estado)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1944; Ernest BELENGUER, «Las reinas de la Corona de Aragón y el caso paradigmático de Isabel la Católica y Germana de Foix», en Ernest BELENGUER y Felipe Vicente GARÍN LLOMBART (ed.), *La Corona de Aragón: siglos XII-XVIII*, Valencia, Generalitat Valenciana, 2006, p. 157-184.

Decidido ya a encontrarse con Gonzalo de Córdoba y a priorizar las cuestiones napolitanas, Fernando no miró atrás y prosiguió su viaje hacia el reino de Nápoles, donde el rey tenía que demostrar la mayor eficacia del dominio español respecto al francés, iniciado después de la entrada de Carlos VIII.¹⁰ Durante un periodo de muy pocos años, el Mediterráneo, que había traído a Fernando glorias y honores (debido a la fuerza de su política religiosa, diplomática y militar), pondría una vez más a prueba la destreza y la habilidad política del poderoso rey aragonés.

2. NÁPOLES, ÁFRICA Y EL «POLVORÍN» ITALIANO HASTA LA LIGA DE CAMBRAI

La invasión de Italia de Carlos VIII en 1494 y la consiguiente entrada del rey francés en Nápoles habían quebrado finalmente el frágil equilibrio de la Península, sancionado por la Paz de Lodi en 1454, concentrando en el suelo itálico la casi totalidad de los enfrentamientos internacionales. Ninguno de aquellos estados regionales podía imponer su soberanía sobre los demás príncipes italianos. Además, los particularismos locales y las luchas de facciones, así como el creciente nepotismo en la Roma papal, favorecieron la injerencia de las grandes monarquías europeas en el fragmentado contexto de Italia.¹¹ En esa enrevesada situación, la reconquista del reino de Nápoles, por parte de la rama legítima de los Trastámara, constituyó el hecho más importante en la primera fase de la guerra de Italia, después de la breve y convulsa dominación francesa sobre la ciudad partenopea y sobre Milán.¹² La anexión del reino napolitano al «subsistema» imperial aragonés concluía un secular proceso de expansión territorial en el Mediterráneo occidental, gracias al cual habían sido anexionados a la Corona de Aragón los importantes núcleos comerciales italianos de Cerdeña y Sicilia.¹³

Islas determinantes por razones tanto económicas como militares y estratégicas, Sicilia y Cerdeña eran, desde muchas perspectivas, extrañas al contexto políti-

10. Ernest BELENGUER, *Ferdinando e Isabella...*, p. 301; Giuseppe GALASSO, *Il Regno di Napoli...*, p. 61-107.

11. Véase Marco GENTILE (ed.), *Guelfi e ghibellini nell'Italia del Rinascimento*, Roma, Viella, 2005; Andrea GAMBERINI y Isabella LAZZARINI (ed.), *The Italian Renaissance State*, Cambridge, Cambridge University Press, 2012.

12. Sobre este tema, véase Stefano MESCHINI, *La Francia nel Ducato di Milano: La politica di Luigi XII*, Milán, Franco Angeli, 2006, 2 v.; Letizia ARCANGELI, «Note su Milano e le città lombarde nelle guerre di Luigi XII (1499-1515)», en Gian Mario ANSELMi y Angela DE BENEDICTIS (ed.), *Città in guerra: Esperienze e riflessioni nel primo '500. Bologna nelle «guerre d'Italia»*, Bolonia, Minerva, 2009, p. 135-152.

13. Guido D'AGOSTINO, «Ferdinando il Cattolico e l'Italia mediterranea: Sicilia, Sardegna e Napoli nella Corona d'Aragona tra Quattrocento e Cinquecento», en Esteban SARASA SÁNCHEZ (ed.), *Fernando II de Aragón: El Rey Católico*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1996, p. 497-507; Esteban SARASA SÁNCHEZ, «Aragón y su intervención militar en el Mediterráneo medieval», *Militaria: Revista de Cultura Militar*, n.º 12 (1998), p. 31-48.

co de la Italia continental, y lugares amenazados por piratas y corsarios, siendo estos unos elementos que hacían frágiles los dominios de la Corona de Aragón en el Mediterráneo, ahora presionado también por las incursiones turcas.¹⁴ La conquista del Mediodía peninsular, por otro lado, arrojó de manera directa a Fernando el Católico y a la Corona aragonesa en el centro de los asuntos italianos, el primero de los cuales, para el rey Trastámara, eran las delicadas relaciones con el pontífice, puesto que a este le competía la investidura oficial del reino de Nápoles como feudo del Estado pontificio. Bajo ese perfil, Fernando II estaba preocupado también por el episodio de la Cátedra de San Pedro en 1503, cuando al valenciano Alejandro VI Borja —súbdito de los reinos patrimoniales del católico—¹⁵ lo había sucedido el belicoso Julio II della Rovere, que habría hecho anhelar a Fernando, en los años siguientes, el nombramiento definitivo como rey de Nápoles.¹⁶

En un reino que era una encrucijada de culturas, lenguas y pueblos, con entidades territoriales y administrativas diferenciadas, y cuya capital era una ciudad enorme como Nápoles,¹⁷ Fernando el Católico tuvo que intervenir con mucha cautela y con gran prudencia en su relación con su lugarteniente Gonzalo de Córdoba. De hecho, ya no confiaba ciegamente en el virrey, como sí pasó en los días gloriosos de Granada o de la conquista militar del propio reino de Nápoles, cuando todavía estaba viva la reina Isabel, defensora del noble andaluz. Con la intención de dejar atrás el rigor militar del Gran Capitán, Fernando II —y en eso siguió a la tradición de la diplomacia aragonesa, basada en un sistema pactista— se proponía implantar una política conciliadora hacia la nobleza napolitana y respetuosa con las instituciones del territorio y con los privilegios locales.¹⁸

Antes de solucionar la difícil relación con el virrey, el Rey Católico tuvo que

14. Para una información general sobre los dos reinos insulares, véase Simona GIURATO, *La Sicilia di Ferdinando il Cattolico: Tradizioni politiche e conflitto tra Quattrocento e Cinquecento (1468-1523)*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2003; Francesco MANCONI, «El Regne de Sardenya: de Ferran el Catòlic al Decret de Nova Planta», en Ernest BELENGUER (dir.), *Història de la Corona d'Aragó. L'època moderna (1479-1715): Ferran II i els Àustria*, Barcelona, Edicions 62, 2007, p. 397-447; Francesco MANCONI, *Cerdeña: Un reino de la Corona de Aragón bajo los Austria*, Valencia, Universitat de València, 2010, p. 13-80.

15. Sobre la relación entre los Reyes Católicos y el papa Borja, véase el importante estudio de Álvaro FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA MIRALLES, *Alejandro VI y los Reyes Católicos: Relaciones político-eclésiásticas (1492-1503)*, Roma, Edizioni Università della Santa Croce, 2004.

16. Véase ahora Massimo ROSPOCHER, *Il papa guerriero: Giulio II nello spazio pubblico europeo*, Bolonia, Il Mulino, 2015.

17. Guido D'AGOSTINO, *La capitale ambigua: Napoli dal 1458 al 1580*, Nápoles, Guida, 1979.

18. Carlos HERNANDO SÁNCHEZ, «El Gran Capitán y los inicios del virreinato de Nápoles. Nobleza y Estado en la expansión europea de la monarquía bajo los Reyes Católicos», en *El Tratado de Tordesillas y su época*, vol. III, Madrid, Junta de Castilla y León, 1995, p. 1817-1854. Véase también Carlos HERNANDO SÁNCHEZ, *Castilla y Nápoles en el siglo XVI: El virrey Pedro de Toledo. Linaje, estado y cultura (1532-1553)*, Salamanca, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1994, p. 181-191; Carlos HERNANDO SÁNCHEZ, «Nàpols sota els Reis Catòlics», en Ernest BELENGUER (dir.), *Historia de la Corona d'Aragó...*, p. 31-43, esp. p. 36-37.

enfrentarse a los representantes del reino. En enero de 1507 se reunió en San Lorenzo con el Parlamento general, en presencia de tres integrantes distintos: la ciudad de Nápoles (pueblo y nobleza), los barones y los alcaldes y procuradores de las ciudades provinciales. En las discusiones parlamentarias se plantearon dos puntos políticos fundamentales: el primero fue que la asamblea reconoció la soberanía de Fernando no en calidad de conquistador (como de hecho fue), sino como heredero legítimo de la pasada dinastía aragonesa; de esta manera, el rey se comprometió a respetar las constituciones, las pragmáticas y los capítulos del reino reconocidos y otorgados por sus predecesores Trastámara. Además, el Rey Católico aceptó las demandas del territorio de dejar al reino la discusión de todo tipo de causa legal: una respuesta, digamos obligada, que fue sobre todo táctica y permitió a Fernando mantener buenas relaciones con los privilegiados locales.¹⁹

Luego vino la hora del alejamiento de Gonzalo de Córdoba, despedido con los máximos honores por el pueblo y la mayoría de la nobleza napolitana. De él se conservará, a lo largo de los siglos, un peculiar recuerdo positivo. Si bien es verdad que Fernando en sus primeros años de reinado había priorizado la ocupación militar y el autoritarismo monárquico (un modelo potencialmente cercano a aquel del Gran Capitán), al mismo tiempo, el rey Trastámara quería remodelar el funcionamiento político ya existente y renovar su funcionalidad. Quería mantener el peso específico de una Nápoles urbana equilibrada por el feudalismo provincial moldeado por los Anjou, del cual el rey aspiraba por lo menos a la ausencia de una abierta animadversión hacia la soberanía aragonesa.

Coaligando su política a la de su tío Alfonso V y a la de Ferrante I y alejándose de la de Gonzalo de Córdoba, el Rey Católico intentó —no siempre como esperaba— restituir los bienes confiscados a la nobleza filofrancesa, con las tierras anexionadas y rentas, en adición al «merum et mixtum imperium».²⁰ Al mismo tiempo, fueron mantenidas y respetadas las instituciones y magistraturas de la capital, como los Cinco Elegidos y el Tribunal de San Lorenzo, pero acompañadas también del Asiento del Pueblo, creado durante el breve reinado de Carlos VIII de Francia y fortalecido por los aragoneses.²¹ A pesar de sus intenciones, Fernando el Católico —y después de él su nieto Carlos I— estuvo siempre demasiado preocupado ante el peligro de una reconquista francesa del reino, y eso significó que no

19. Giuseppe GALASSO, *Il Regno di Napoli...*, p. 192-196; Aurelio MUSI, «Political history», en Tommaso ASTARITA (ed.), *A companion to early modern Naples*, Londres y Leiden, Brill, 2013, p. 131-152.

20. Maria Antonietta VISCEGLIA, *Identità sociali: La nobiltà napoletana nella prima età moderna*, Milán, Unicopli, 1998; Giuseppe GALASSO, *Alla periferia dell'Impero...*, p. 47-48.

21. Véase Giovanni MUTO, «Interessi cetuali e rappresentanza politica: i “seggi” e il patriato napolitano nella prima metà del Cinquecento», en Francesca CANTÙ y Maria Antonietta VISCEGLIA (ed.), *L'Italia di Carlo V: Guerra, religione e politica nel primo Cinquecento*, Roma, Viella, 2003, p. 614-637.

intentó solucionar los problemas orgánicos de los asuntos napolitanos,²² con excepción de la formación del Consejo Colateral, órgano de asesoramiento del virrey en Nápoles.

Cuando, sin particular entusiasmo por parte de la nobleza napolitana, Fernando el Católico salió de la ciudad partenopea en 1507, el rey consideró haber reforzado su poder sobre el reino de Nápoles. Este aspecto era fundamental para el control de sus dominios mediterráneos. Aunque algunos cabos de las cuestiones de Italia todavía estuvieran sueltos (como la investidura de Nápoles por parte de Julio II y la restitución integral de los bienes confiscados a los barones partidarios de los Anjou), Fernando II volvió a Castilla para enfrentarse con una crisis política que podría desestabilizar el sistema castellano-aragonés. En el reino que había pertenecido a Isabel, el Rey Católico consiguió su propósito —una vez más fruto de su pragmatismo político— de ser reconocido como regente, después de los inquietantes años de Felipe el Hermoso. La particular y afortunada coyuntura política interna permitió así al rey poner de nuevo manos a la obra en el proyecto norteafricano, que estaba suspendido desde la muerte de Isabel de Castilla.²³

Ella, en su testamento, no solo había expresado el deseo de dejar las riendas de la Corona de Castilla a su esposo; la reina, en efecto, había recomendado en sus últimas voluntades que no se interrumpiera la lucha contra el islam en el norte de África, y el propio confesor de Isabel, Francisco Jiménez de Cisneros, que había gobernado Castilla durante un breve período después de la muerte de la Reina Católica, respondió a esta llamada. La política del arzobispo de Toledo respecto a la cuestión africana se diferenciaba, y no poco, de la de Fernando II. Si este menospreciaba el teatro militar africano respecto a los dominios aragoneses de Italia, Cisneros —animado por el espíritu de cruzada— habría imaginado, parece, una penetración en el Magreb hasta los confines del Sáhara para afincar un imperio territorial. Una vez más en la historia de los reinos ibéricos se oponían dos visiones políticas: la aragonesa y la castellana.

Pese al gran influjo de Cisneros en las tierras castellanas, fue la política italiana de la Corona de Aragón, es decir, la del Rey Católico, la que al final prevaleció sobre una posible intervención sistemática en África. No es que Fernando II no reconociera la importancia de la costa magrebí para sus dominios y comercio ibérico: desde la Baja Edad Media, por supuesto, la Corona de Aragón había intervenido en territorio africano, con la finalidad de favorecer y defender el comercio con África y de combatir, en lo posible, a los piratas musulmanes. En este contexto estuvo comprendida la política africana de los Reyes Católicos a finales del siglo xv. Así se conquistaron las islas Canarias (1478-1493) y también se ocuparon varios

22. Como afirma Giuseppe GALASSO, *Alla periferia dell'Impero...*, p. 48.

23. Ernest BELENGUER, *Ferdinando e Isabella...*, p. 305-316.

puertos magrebíes. Estos eventos, unidos a la reconquista granadina, habían sido determinantes para el desarrollo de la expansión colonial y la continuación de la guerra santa castellana contra los infieles. Si la conquista de las Canarias se había revelado de importancia esencial, sobre todo en relación a las rutas atlánticas, los puertos del norte de África habían garantizado una mayor seguridad a la empresa de Granada, y habían satisfecho los sentimientos religiosos de Isabel y Fernando. La correspondencia de los Reyes Católicos en los años noventa del Cuatrocientos confirma, en efecto, cómo el fundamento de las empresas magrebíes era el fanatismo religioso, aunque nunca se deban olvidar las razones más específicamente comerciales, mercantiles, defensivas y de expansión territorial que les empujaron hacia las costas africanas.²⁴

Es un hecho que entre 1505 y 1510, gracias a la progresiva estabilización de Castilla y a la iniciativa personal de Cisneros, el proyecto norteafricano fue recuperado, aunque de manera parcial, siguiendo el testamento de Isabel. Primero fue ocupada Mazalquivir (1505), luego Cazaza (1506) y por fin el Peñón de Vélez de la Gomera (1508). Durante los dos años siguientes, pasó lo mismo en Orán y Bugía, cuya toma fue celebrada en el territorio ibérico con gran, quizás excesivo, entusiasmo.

Muchos se preguntaron en esta ocasión si no habría llegado el momento de la conquista definitiva de la África islámica (como se había profetizado en muchas ocasiones desde la Edad Media), la cual hubiera abierto las puertas para el triunfo de la cristiandad, guiada por Fernando el Católico, en el Oriente cercano y en Tierra Santa.²⁵ Fue la famosa derrota de Djerba (1510) que quebró los sueños de los cruzados, en la cual muchos aragoneses y castellanos, conducidos por el comandante Pedro Navarro, perdieron sus vidas. Después de este duro golpe, la política exterior del Rey Católico en África se paró de manera abrupta, y aquella que en un primer momento había parecido la continuación de la reconquista se reveló tan solo como

[...] una ocupación limitada de lugares costeros con fines comerciales y defensivos. Por último, todo el sistema fronterizo se dedica a proteger las rutas de Indias y las costas peninsulares. Desde tiempos de Fernando el Católico en adelante, los españoles mantendrán el sistema de ocupación inaugurado en los tiempos de éste y que los franceses, utilizando una terminología procedente de su propia acción colonial, llamaron de «ocupación restringida», limitándose a los muros de las plazas ocupadas y abandonando el interior del país.²⁶

24. Mercedes GARCÍA-ARENAL y Miguel Ángel de BUNES, *Los españoles y el norte de África: Siglos XV-XVIII*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 31 y 52-61; Miguel Ángel de BUNES, «La presencia española y el norte de África: las diversas justificaciones de las conquistas en el Magreb», *Aldaba*, n.º 25 (1995), p. 13-34.

25. Ernest BELENGUER, *Ferdinando e Isabella...*, p. 316.

26. Como dicen Mercedes GARCÍA-ARENAL y Miguel Ángel de BUNES, *Los españoles y el norte de África...*, p. 61.

Lo que contribuyó sin duda de forma determinante a la renuncia del rey Trastámara a las empresas africanas fue el contexto italiano. En el momento de su salida de Nápoles en 1507, Fernando II no podía estar totalmente satisfecho de la situación interna de su reino, ni podía excluir que el nuevo papa, el belicoso Julio II, estuviera a punto de hacer estallar el «polvorín» italiano. El frente napolitano, aunque mostraba unos signos preocupantes a nivel social (que se concretaron luego con el fracaso del intento de introducir la Inquisición española), pareció normalizarse, debido sobre todo a la sustitución del virrey: con la entrada en escena en 1507 de Juan II de Aragón, conde de Ribagorza, el Rey Católico creyó, en efecto, haber puesto las bases de una transformación del viejo reino feudal en un moderno estado. De Juan de Aragón, el rey esperaba sin duda lealtad política, aunque este había protagonizado empresas de menor importancia, de bajo perfil militar, en comparación con las del Gran Capitán. Pero el conde de Ribagorza no se mostró el hombre más apto para los intentos de Fernando II de crear una verdadera corte en Nápoles, rodeada por un eficaz aparato administrativo y con el consenso de la nobleza.²⁷

En lo que concierne a las intenciones de Julio II, todos en Europa sabían que el pontífice ya estaba listo para enfrentarse a Venecia, quitando a la república los territorios de la Romaña y fortalecer su soberanía sobre las ciudades y tierras que según él la Serenísima había usurpado a Roma en los decenios anteriores. Julio II no era la única autoridad de Europa que deseaba una reducción o incluso una destrucción de la potencia veneciana en Italia: la expansión de Venecia en tierra firme se había concretado tan solo en tiempos cercanos (en el siglo xv), con el menoscabo de la mayoría de las potencias italianas (Milán y Roma, pero también la Nápoles aragonesa y sobre todo el Imperio de Maximiliano).

Desde Friuli hasta la Lombardía oriental, y también hasta los puertos del Mediodía y de los Balcanes, Venecia había ampliado su superficie convirtiéndose en ciudad-estado con vocación marinera, en la cual se imponían realidades ciudadanas de preeminente importancia (como Padua, Verona y Brescia) y áreas ricas en materias primas así como en manufacturas.²⁸ Ahora no solamente el papa, sino también Maximiliano de Austria, Luis XII de Valois y el Rey Católico estaban dis-

27. Giuseppe GALASSO, *Alla periferia dell'Impero...*, p. 25-26. En general, sobre el tema de los virreinos, véase Carlos HERNANDO SÁNCHEZ, «Los virreyes de la Monarquía española en Italia. Evolución y práctica de un oficio de gobierno», *Studia Historica: Historia Moderna*, n.º 26 (2004), p. 43-73; Manuel RIVERO RODRÍGUEZ, *La edad de oro de los virreyes: El virreinato en la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII*, Madrid, Akal, 2011, p. 31-66.

28. Frederic C. LANE, *Storia di Venezia*, Turín: Einaudi, 2008 (1ª ed.: *Venice: A Maritime Republic*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1973), p. 265-275. Véase también Paola LANARO (ed.), *At the centre of the Old World: Trade and Manufacturing in Venice and on the Venetian Mainland (1400-1800)*, Toronto, Centre for Reformation and Renaissance Studies, 2006.

puestos a conjuntarse con el fin de acabar con la potencia veneciana en el suelo itálico.

Después de un descenso sin éxito de Maximiliano de Austria al Friuli, el emperador tendió la mano a Luis XII y —escuchando la llamada de Julio II, pero dejándole de momento fuera— rubricó con la mayoría de las potencias europeas la Liga de Cambrai (10 de diciembre de 1508). Con la excusa de una guerra santa contra el Imperio otomano, los firmantes se propusieron, en realidad, parar la codicia de Venecia, la cual representaba un factor de división entre los estados de la cristiandad. El plan preveía primero neutralizar a Venecia su función antiturca (mediante su expulsión de la Liga), y luego una verdadera división de los territorios venecianos entre los partícipes: a Francia le tocaría la Lombardía oriental (Crema, Cremona, Bérgamo y Brescia); al Imperio, el Véneto, el Trentino y el Friuli; al reino de Hungría, la Dalmacia; a los Saboyas, el reino de Cipro; a los Estes de Ferrara, el Polésine; a los Gonzaga de Mantua, los fuertes de Peschiera y Ásola; a Florencia, la rebelde Pisa, y por fin, al Rey Católico, como rey de Nápoles, los puertos conquistados por Venecia en la orilla de Apulia (Otranto y Monopoli). La Liga, suscrita en principio sin el plácet del pontífice (el cual tan solo posteriormente, el 23 de marzo de 1509, se asoció al acuerdo con la promesa de las tierras de Romaña), se prestaba a destruir los dominios de la Serenísima república, pero también —de lo cual muchos se enterarían muy pronto— a mudar el equilibrio político internacional en favor de la Francia de Luis XII, enemigo irreducible del Rey Católico.²⁹

3. EL APOYO DE LOS NOBLES CATALANES DURANTE LAS GUERRAS DE ITALIA

El Rey Católico buscó constantemente una mediación diplomática con Maximiliano de Austria —especialmente por razones dinásticas (como *in primis* el pupillage de Carlos de Gante y la sucesión al trono español). Este no poseía el pragmatismo y la finura política de Fernando II, el cual siempre supo emplear bien sus armas con el emperador a lo largo de los años.³⁰ Diferente había sido el discurso relativo a otros protagonistas de los enfrentamientos europeos respecto a la Península Italiana: con el papado, el rey Trastámara, desde los tiempos en los cuales todavía estaba viva la esposa Isabel la Católica, persiguió una política conciliadora, no solo por el respeto debido al príncipe de la Iglesia, sino también por razones prácticas (es menester recordar que entre 1508 y 1509 Fernando II todavía no había recibido la investidura oficial como rey de Nápoles por parte del Santo Padre).

29. Véase ahora Marco PELLEGRINI, *Le Guerre d'Italia, 1494-1530*, Bologna, Il Mulino, 2009, p. 103-118.

30. Hermann WIESFLECKER, *Kaiser Maximilian I: Das Reich, Österreich und Europa an der Wende zur Neuzeit*, Múnich, Oldenbourg, 1971-1986, 5 v.

Opuestas eran las relaciones entre Francia y la monarquía hispánica: aunque prefería hacer el menor uso posible de las armas, el Rey Católico siempre tenía la certeza que los vecinos pirenaicos constituían una amenaza militar constante para los reinos aragoneses; y después que Francia se hubiese apoderado de Milán y amenazara convertirse en dueña de toda Lombardía —la región más rica y productiva de Italia del Norte junto al Véneto— las preocupaciones de Fernando no podían sino incrementarse. Después de la batalla de Agnadello (14 de mayo de 1509), las grandes ciudades dependientes de Venecia quedaron bajo el poder de los ejércitos de Francia y del Imperio (debido también a las infidelidades de los nobles de la tierra firme veneciana).³¹ Entonces Julio II y el Rey Católico apreciaron el riesgo de una presencia francesa en Italia, con grave menoscabo para los intereses seculares de la Iglesia y de la Corona castellanoaragonesa. Por eso el pontífice pidió la acción contra Francia de la Liga Santa, a la cual se asoció también el rey Trastámara, siempre convencido de apoyar al papado, pero, sobre todo, de oponerse a la preeminencia de Luis XII en suelo itálico. La participación del Rey Católico en la nueva Liga tenía, por supuesto, su recompensa, o sea, la coronación de Fernando como rey de Nápoles.³²

Al mismo tiempo, Fernando el Católico había advertido la necesidad creciente de estar rodeado de hombres de confianza, procedentes —en muchos casos— de sus reinos patrimoniales: en concreto, de Valencia y Cataluña, que habían conocido un duro período de luchas internas y ocaso comercial en la segunda mitad del siglo xv y que Fernando II, después de la muerte de Isabel, utilizó con eficacia (pero no sin tensiones entre la alta nobleza de estos territorios).³³ Durante las guerras de Italia, por ejemplo, el rey Trastámara había nombrado como virrey de Nápoles al noble catalán Ramón Folch de Cardona, hombre de armas experto, que ya había participado en la conquista del reino de Nápoles y en las empresas norteafricanas, y que se había distinguido como gran caballero de Cataluña y virrey de Sicilia.

Durante el inicio de su gobierno napolitano, Ramón de Cardona, hombre hábil y prudente, había manejado con gran diplomacia los tumultos provocados por el intento de introducir en Nápoles la Inquisición española, acto con el cual el Rey

31. Gaetano COZZI y Michael KNAPTON, *La Repubblica di Venezia nell'età moderna: Dalla guerra di Chioggia al 1517*, Turín: Utet, 1986, p. 83-95; Gian Maria VARANINI, «La Terraferma di fronte alla sconfitta di Agnadello», en Giuseppe GULLINO (ed.), *L'Europa e la Serenissima. La svolta del 1509: Nel V centenario della battaglia di Agnadello*, Venecia, Istituto Veneto di Scienze, Lettere ed Arti, 2011, p. 115-161.

32. Giuseppe GALASSO, *Il Regno di Napoli...*, p. 222-229.

33. Jaime VICENS VIVES, *Cataluña a mediados del siglo xv*, Barcelona, Real Academia de Buenas Letras, 1956; Eulàlia DURAN, *Les Germanies als Països Catalans*, Barcelona, Curial, 1982. Véase también, sobre Valencia, Ernest BELENGUER, *València en la crisi del segle xv*, Barcelona, Edicions 62, 1976; Ernest BELENGUER, *Fernando el Católico y la ciudad de Valencia*, Valencia, Universitat de València, 2012.

Católico había tomado el pulso a sus súbditos italianos, poco dispuestos a poner en la picota a los judíos conversos que vivían en la ciudad. Estos últimos, que habían gozado de relevantes beneficios durante la dominación aragonesa de Alfonso y Ferrante, se habían visto privados de sus bienes bajo la regencia de Carlos VIII, y, en seguida, con la llegada de Fernando II, se habían arriesgado seriamente al ver incrementar la actividad de la Inquisición contra la comunidad judía.³⁴ Gracias a su actuación política (instaurando un diálogo fructuoso con la sociedad napolitana) y su capacidad de proponerse como eficaz intermediario en Italia en nombre del Rey Católico, Cardona se ganó el respeto de Fernando, que estaba intentando conducir el reino de Nápoles a una nueva y más moderna fase política.³⁵

Con el apoyo de sus hombres de confianza (además de Cardona, recordemos aquí al embajador de Fernando en Roma, Jerónimo Vich y Valterra, el famoso diplomático valenciano artista y mecenas),³⁶ el rey Trastámara, a cambio de su ingreso en la Liga Santa, obtuvo importantes resultados políticos: por un lado, fue nombrado oficialmente rey de Nápoles por parte de Julio II, y, por otro, asistió a la promoción de Ramón de Cardona como capitán de la Liga antifrancesa, hecho que fortaleció la posición del reino de Nápoles en el panorama político y militar peninsular.³⁷ En el campo de batalla, el virrey se mostró menos hábil de lo que había demostrado en el ámbito político y la derrota del ejército de la Liga en 1512 en Ravena puso en duda sus capacidades de comandante. El ejército francés demostró su superioridad, gracias a la brillante gestión militar de Gastón VI de Foix, hermano de Germana, aunque perdiese su vida.³⁸

Se había perdido una batalla, pero no la guerra. El ejército de la Liga, siempre capitaneado por Ramón de Cardona, ganó terreno contra los franceses, y las im-

34. David ABULAFIA, «Il Mezzogiorno peninsulare dai bizantini all'espulsione (1541)», en Corrado VIVANTI (ed.), *Storia d'Italia: Annali, 11. Gli ebrei in Italia*, vol. II, Turín: Einaudi, 1996, p. 5-44, esp. p. 40-42.

35. Vieja, pero sigue siendo útil, es la obra de Manuel BALLESTEROS GAIBROIS, *Ramón de Cardona, colaborador del Rey Católico en Italia*, Madrid, Instituto de Estudios Africanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1953, que debe ser integrada con Pere MOLAS RIBALTA, *L'alta noblesa catalana a l'edat moderna*, Vic, Eumo y Universitat de Vic, 2004, p. 32-55. Sobre los orígenes de la Inquisición en Nápoles, véase Luigi AMABILE, *Il Santo Ufficio della Inquisizione in Napoli*, vol. I, Città di Castello, Lapi, 1892; Felipe RUIZ MARTIN, «Fernando el Católico y la Inquisición en el reino de Nápoles: génesis de un mito», en *V Congreso de Historia de la Corona de Aragón: Estudios*, vol. II, *Pensamiento político, política internacional y religiosa de Fernando el Católico*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1956, p. 317-336.

36. BARÓN DE TERRATEIG, *Política en Italia del Rey Católico, 1507-1516: Correspondencia inédita con el embajador Vich*, vol. I, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1963.

37. Ernest BELENGUER, *Ferdinando e Isabella...*, p. 347-348.

38. Véase ahora Laurent VISSIÈRE, «Lettere scritte, lettere stampate della campagna di Gaston de Foix (1511-1512)», en Dante BOLOGNESI (ed.), *1512: La battaglia di Ravenna, l'Italia, l'Europa*, Ravena, Longo, 2014, p. 237-252; Joana BARRETO, Colette NATIVEL y Gabriele QUARANTA (ed.), *Voir Gaston de Foix (1512-2012)*, París, Publications de la Sorbonne, 2015.

portantes conquistas de las ciudades de Bérgamo y Brescia en ese mismo 1512 desacobardaron a los aliados hispanoimperiales. A la cabeza de estas dos grandes ciudades de Lombardía fue nombrado como lugarteniente el noble Luis Icard y de Requesens, una vez más un aristócrata catalán y un hombre de confianza de Cardona —con el cual tenía también un parentesco— y del Rey Católico.³⁹ Aunque en Bérgamo y Brescia no faltaran voces contra el gobierno hispánico,⁴⁰ la actuación política de Luis Icard, como la de Cardona en Nápoles, estuvo caracterizada por un fructuoso diálogo con la nobleza y por el respeto a las instituciones locales, que fueron también parcialmente reformadas. Este es el caso del Consejo de la ciudad de Brescia, donde Icard incluso intentó —pero sin éxito— reformar los estatutos ciudadanos.⁴¹

También el caso de las ciudades lombardas demuestra cómo la línea política, en el segundo decenio del siglo XVI, siguió siendo la típica aragonesa, pactista y en la mayoría de los casos respetuosa con las peculiaridades de los lugares conquistados, si bien con una preferencia —por lo menos en Bérgamo y Brescia— hacia la facción filoimperial. Fue también gracias a estos nobles catalanes o valencianos, que en los primeros años del Quinientos estuvieron en las instituciones de la Corona, que Fernando el Católico logró mantener elevada, incluso en los últimos años de su reinado y a pesar de la vejez, su reputación de protagonista indiscutible de la escena internacional.

4. LA ANEXIÓN DE NAVARRA: EL DERECHO DE CONQUISTA

El reino de Nápoles había sido conquistado gracias a un hábil planteamiento militar y respaldado por la elaborada diplomacia de Fernando el Católico. Jugando a los «naipes» en la mesa del panorama internacional, el rey Trastámara había vislumbrado siempre la posibilidad, a sus ojos más que legítima (como heredero de Alfonso de Aragón), de anexionar Nápoles a sus dominios. Ahora que su soberanía sobre Nápoles estaba fortalecida, eso no significaba que sus deseos expansionistas sobre otros importantes territorios europeos se hubieran agotado. La baldo-

39. Sobre el linaje Icard, señores de Torredembarra (Tarragona), y específicamente sobre Luis, véase Salvador-J. ROVIRA I GÓMEZ, *La Baronia de Torredembarra a l'edat moderna*, Torredembarra, Patronat Municipal de Cultura, 2003, p. 11-17; Amèlia CASTAN RANÇH, «Els Icard, senyors de Torredembarra i batlles generals de Catalunya, segles XIV-XVII», en Josep FERNÁNDEZ TRABAL (ed.), *Història dels Llupià (1088-1771) i dels seus llinatges incorporats: Icard, Roger i Vallesca*, Canet, Trabucaire, 2006, p. 187-238, esp. p. 203-211.

40. Paolo CAVALIERI, «*Qui sunt guelfi et partiales nostri*»: *Comunità, patriziato e fazioni a Bergamo fra il XV e XVI secolo*, Milán, Unicopli, 2008, p. 126-137.

41. Carlo PASERO, *Francia Spagna Impero a Brescia, 1509-1516*, Brescia, Ateneo di Scienze, Lettere ed Arti, 1958, p. 315-359. Sobre la actividad política de Luis Icard y de Requesens en Cataluña, Nápoles y Lombardía estoy escribiendo una contribución específica.

sa que todavía parecía faltar al mosaico de Fernando II era el reino de Navarra. Pocos territorios habían turbado tanto el pensamiento del rey como el navarro, que no solamente representaba el más difícil confín con la Francia de los Valois, sino que también estaba afectado, ya desde siglos, por una multitud de luchas intestinas por el poder local. La compleja situación social y política de Navarra —siempre en la encrucijada de los conflictos entre Francia y España (no sólo por su posición geográfica)— parecía haberse normalizado ligeramente con la boda del Rey Católico con Germana de Foix, acto que, en teoría, podría aplacar los ánimos de los dos poderosos monarcas enfrentados. Si bien no se había resuelto el enfrentamiento sobre la soberanía de Bigorre y Bearn, que mantenía en conflicto las dos ramas de la casa da Foix, este equilibrio quedó comprometido no tan solo por las cuestiones internas del reino de Navarra, sino también por la guerra entre las coronas de España y de Francia por el control de Italia.⁴²

Sin duda, la batalla de Ravena en 1512 había representado un enorme éxito bélico para Francia, pero habían sido mucho más sorprendentes las consecuencias de la muerte del general de Luis XII, Gastón VI de Foix, porque el duque de Nemours sería —según el rey Valois— el candidato perfecto para exigir el poder en el reino pirenaico. La muerte del general alborotó los ánimos en aquel difícil confín, y los reyes navarros, Juan III de Albret y Catalina de Foix, se aprestaron a afrontar la inevitable pelea entre las monarquías francesa e hispánica por el control de su reino, que durante mucho tiempo habían intentado normalizar bajo el perfil político y administrativo.⁴³

Como hermana de Gastón VI, Germana de Foix podía ahora aspirar a la sucesión en las tierras de Bigorre y Bearn, aunque la ley sálica constituyera una barrera jurídica insuperable contra esa sucesión. La ocasión que se presentó fue irresistible para el Rey Católico, el cual desde hacía mucho tiempo esperaba el momento adecuado para influir en Navarra e infligir un duro golpe a la monarquía francesa. Los astros se alinearon a favor de Fernando II: por un lado, podía contar con el apoyo político y moral de Julio II, próximo a excomulgar al cismático Luis XII, y con él a los Albret; y por otro los argumentos de sucesión dinástica, por cierto capciosos, parecían dar legitimidad a una invasión militar cada vez más inminente. Cuando en el verano de 1512 las fuerzas militares aragonesas y sobre todo castellanas entraron en el territorio navarro, con la ayuda también de Luis II de Beaumont, la victoria contra los Albret, y en consecuencia contra Luis XII, fue aplastante.⁴⁴

42. Ernest BELENGUER, *Ferdinando e Isabella...*, p. 351.

43. Álvaro ADOT LERGA, *Juan de Albret y Catalina de Foix o la defensa del Estado navarro (1483-1517)*, Pamplona, Pamiela, 2005.

44. Sobre la conquista de Navarra, sin pretensión de exhaustividad, véanse los diferentes enfoques de Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Fernando el Católico y Navarra: El proceso de incorporación del*

Estos eventos, en sí mismos, no son suficientes para comprender las complejas razones que provocaron la conquista de Navarra por parte de Fernando el Católico, como demuestran los numerosos estudios y debates desarrollados por los especialistas sobre este tema.⁴⁵ Además de las complicaciones que comportó para el territorio navarro la inclusión del reino en los dominios de la Corona castellanoaragonesa (que fue muy amarga para los opositores del rey Trastámara), aquello que aquí nos interesa es ver cómo en la escena internacional ese acto hizo resaltar, una vez más, las grandes capacidades de Fernando II como político, aunque estuviera ya próximo al ocaso.

Para demostrar su capacidad de interpretar la coyuntura internacional, hay que considerar la eficacia de su apoyo político, además de espiritual, al papado: aunque Julio II no fue el pontífice más amado por el Rey Católico, el papa guerrero fue un arma muy eficaz para desacreditar a Luis XII y a los Albret, que, en efecto, fueron excomulgados con la durísima bula *Exigit Contumacium* (1513);⁴⁶ urgiendo al papa y explorando la animadversión de Julio II hacia Francia —consecuencia de las guerras de Italia y de los intentos de cisma del rey Valois—, Fernando II obtuvo legitimación plena para invadir y ocupar Navarra. Comprobamos una vez más su pragmatismo político, finalizado con la razón de estado y el fortalecimiento de la Corona.

5. EL EPÍLOGO DEL REY TRASTÁMARA

En 1513, Fernando el Católico podía vanagloriarse de haber conseguido la mayoría de sus objetivos en el escenario internacional: establecer o fortalecer su poder en Italia, en el norte de África, en Navarra, e incluso en las Indias, donde se llevaron a cabo las primeras reformas administrativas y judiciales de cierto relieve.⁴⁷ La de mantener el equilibrio en áreas tan diferentes no era una tarea simple, y las perspectivas dinásticas no lo tranquilizaban. Muchas incertidumbres se le planteaban al pensar en su nieto flamenco Carlos de Gante, ya que sus capacidades políticas y su fidelidad a los planteamientos de la Corona no estaban aseguradas, especial-

reino a la Corona de España, Madrid, Rialp, 1985; Álvaro ADOT LERGA, *Juan de Albret y Catalina de Foix...*

45. Véase Álvaro ADOT LERGA, «En los umbrales de España. La incorporación del Reino de Navarra a la Monarquía Hispánica. Una aproximación bibliográfica», en Eloisa RAMÍREZ-VAQUERO (ed.), *En los umbrales de España: La incorporación del Reino de Navarra a la Monarquía Hispánica*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2012, p. 447-478 (para una primera información bibliográfica sobre el tema); Alfredo FLORISTÁN IMÍZCOZ y Mercedes GALÁN, *1512, la conquista de Navarra: Historia y derecho*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2012.

46. Tarsicio DE AZCONA, *Las bulas del papa Julio II como justificación de la conquista de Navarra en 1512*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2013.

47. Ernest BELENGUER, *Ferdinando e Isabella...*, p. 353-355.

mente respecto a la coherencia con los objetivos internacionales alcanzados por Fernando en el decenio 1504-1513. La habilidad con la cual el rey Trastámara había conseguido el apoyo social, sobre todo en sus reinos patrimoniales (pero también en Castilla y Nápoles), dependía, en efecto, del profundo conocimiento de sus dominios y de sus súbditos, y eso no estaba para nada garantizado, potencialmente, por un joven soberano extraño al contexto de la Corona castellanoaragonesa y además criado en Flandes.

Podía desvanecerse el proyecto del Rey Católico que se basaba en la convergencia de objetivos exteriores y asuntos interiores, gracias a la participación de diferentes actores procedentes sobre todo de la Corona de Aragón (como hemos constatado, por ejemplo, en relación a las guerras de Italia). El sistema político de Fernando se fundaba sobre la elección de determinadas figuras de apoyo y la exclusión de otros actores sociales juzgados no aptos para los objetivos de la monarquía, que solamente con una mirada superficial podían aparecer desconectados entre sí, y que, en realidad, participaban en un proyecto armónico, centrado en el Mediterráneo occidental. De esa manera, solamente la habilidad y autoridad del rey Trastámara lograban mantener activo ese difícil equilibrio, basado en una colaboración, a menudo rica en tensiones con los grupos sociales que lo apoyaban, pero sin dejar de reconocer al Rey Católico.⁴⁸

En los últimos años de su reinado, Fernando estaba perdiendo la salud, pero no la lucidez de pensamiento y la clarividencia política. Sabía, pues, que muchas de sus conquistas en el campo de batalla, así como en la mesa del juego diplomático, podían fácilmente desaparecer con un cambio circunstancial, especialmente en el frágil contexto italiano. En la Península, los acontecimientos parecieron favorecerle, por lo menos en la fase inicial: la batalla de Ravena se reveló muy pronto un triunfo pírrico para Francia, cuyas tropas, diezmadas, no pudieron evitar que en Milán se reinstaurara el dominio de los Sforza. Ni fue suficiente para el rey francés pactar con Venecia contra la Liga Santa, porque luego, en aquel 1513, los venecianos fueron duramente derrotados en Vicenza y los franceses en Novara.

La pérdida del ducado milanés fue un duro golpe para Luis XII, y pareció anticipar el dominio hispánico en Italia. Pero ni el rey de Francia ni el nuevo papa Medici León X se mostraron dispuestos a permitir esta posibilidad. El nuevo eje francopapal pudo discutir la soberanía de Fernando el Católico sobre Nápoles, y al mismo tiempo dibujar nuevos equilibrios en una Italia cada vez menos capaz de frenar las ansias expansionistas de las grandes monarquías europeas, y plantear la

48. Véase Juan Francisco PARDO MOLERO, *La defensa del Imperio: Carlos V, Valencia y el Mediterráneo*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, p. 33-35.

preeminencia de un estado regional sobre otro:⁴⁹ esto es un preludio de lo que se concretaría en la época de Carlos V, cuando la mayoría de Italia acabaría bajo la influencia hispánica.⁵⁰

A pesar de los intentos de cisma de Luis XII y de los temores por un posible fortalecimiento del poder político francés, el nuevo pontífice León X se aproximó varias veces al rey Valois: en Roma, por otro lado, se barajaba que después de la muerte del Rey Católico (hecho que, considerado su precario estado de salud, se preveía muy próximo) se le podría revocar la investidura del reino de Nápoles, y exigir los derechos de soberanía de la Santa Sede sobre el Mediodía italiano. En una estrategia familiar por parte de León X, Nápoles pasaría a su hermano Julián, y Francia conseguiría de nuevo el ducado de Milán; así se imaginó, aunque no por mucho tiempo, un posible dominio de los Medici en Italia, de la recién reconquistada Florencia hasta Sicilia y Cerdeña, pasando por Roma y Nápoles.

Pero no solo los dos posibles aspirantes al trono de Nápoles murieron en un espacio muy breve (Julián y Lorenzo de Medici), ya que tampoco Francia se mostró dispuesta, especialmente después de las últimas derrotas bélicas, a comprometerse militarmente contra los intereses del rey Trastámara, sólo con el fin de procurar al papa el reino de Nápoles. Acabados así los sueños de dominio secular del papa Medici en la Italia del centro y del sur y también los intentos de una alianza entre Roma y Venecia con claro objetivo antiespañol, la situación política peninsular corría de nuevo el riesgo de tener cambios abruptos.⁵¹

Por otro lado, el rey Fernando tenía simpatía hacia el papa Medici, ya que según Jerónimo Zurita consideró la elección de León X entre los mejores eventos de su vida junto a la toma de Granada. Pero el pontífice no se atrevió a alinearse de manera abierta contra los Valois en favor de la monarquía hispánica y —a causa de su escasa determinación política— en los años siguientes practicó con los dos soberanos una actitud ambigua y ambivalente. No pudiendo por eso contar con el apoyo incondicional de Roma, Fernando tomó una vez más otra senda, bajo la enseña del pragmatismo y de su proverbial inteligencia política: aunque se asoció a los acuerdos de Malinas (abril de 1513), con los cuales el rey de Inglaterra y el Imperio planearon un ataque directo contra Francia, el Rey Católico suscribió al mismo tiempo un armisticio anual con Luis XII, pero limitado tan sólo a las cuestiones transalpinas del conflicto y no al terreno italiano.

El objetivo del rey Trastámara quedaba claro: por un lado, no renunciar a la defensa de los territorios italianos amenazados por Luis XII, y por otro no permitir

49. Marco PELLEGRINI, *Le Guerre d'Italia...*, p. 147-150.

50. Véase ahora Elena BONORA, *Aspettando l'imperatore: Principi italiani tra il papa e Carlo V*, Turín, Einaudi, 2014.

51. Ludwig VON PASTOR, *Storia dei papi dalla fine del Medio Evo*, vol. IV, Roma, Desclée & C. Editori Pontifici, 1960, p. 51-72.

un excesivo fortalecimiento de Maximiliano de Austria ante la posibilidad de un ataque contra Francia. La otra cuestión con el Emperador, que iba asumiendo un peso muy relevante, era la de la sucesión dinástica. Se sabe que Maximiliano quería para su nieto Carlos de Gante un Imperio universal, que comprendiera la Corona castellanoaragonesa, el reino de Nápoles, Milán, Borgoña, Franco Condado, Países Bajos y los dominios de la casa de Austria; en cambio, según Fernando el Católico, la perspectiva de que Carlos fuese nombrado emperador no era deseable y además contravenía la cláusula de investidura concedida por Julio II para el reino de Nápoles. En su pensamiento estaban los dominios hispánicos y los reinos patrimoniales, sin olvidar el favor que Fernando reservaba a su homónimo nieto respecto al flamenco Carlos, al cual se le concedería la Corona de Castilla bajo la condición exclusiva de su mudanza a Castilla.⁵²

El territorio italiano, como vimos, había quedado excluido del compromiso pactado entre Fernando y Luis XII, lo que hizo temer a León X y al Rey Católico una nueva expedición francesa a Italia, con la finalidad de conquistar Milán. La muerte de Luis XII (1 de enero de 1515) pareció por lo menos retrasar esta posibilidad, pero el nuevo joven rey transalpino, Francisco I, se mostró muy pronto dispuesto a seguir con los planes de política exterior de su antecesor. Así, dando prueba de notables capacidades personales y decisorias, Francisco I, entre sus primeras intervenciones políticas, rubricó un tratado de alianza y matrimonio con Carlos de Gante. El acuerdo preveía una boda entre Carlos y Renata de Francia, y fue también ocasión para generar la impresión de una duradera superioridad militar de Francia en Europa, fortalecida por el entendimiento entre el nuevo regente de los Países Bajos y el rey de Francia.

El siguiente capítulo para el rey de Francia fue la marcha militar hacia Milán, a la que se contrapuso, con muchas dificultades, una nueva Liga compuesta por el papa, el Rey Católico, Maximiliano Sforza, el emperador, la república de Génova y Suiza. Cuando en Marignano (septiembre de 1515) el moderno ejército de Francisco I derrotó a las milicias helvéticas y entró triunfante de nuevo en Milán, en muchos territorios del rey Trastámara se temió lo peor, en especial en Nápoles.⁵³ El año 1515 acababa para Fernando del peor modo: el renovado dominio francés en Milán (el único punto no ratificado en el acuerdo de Orleans con Luis XII), la preeminencia bélica del ejército francés, el doble rasero de León X y —sobre todo— la pobre actuación del virrey y capitán general de la Liga Ramón de Cardona (se había retrasado en reunirse con el ejército helvético y volvió a Nápoles de

52. Giuseppe GALASSO, *Il Regno di Napoli...*, p. 233-235.

53. Nueva luz sobre las consecuencias de la batalla en Milán ofrecen ahora Letizia ARCANGELI, «Marignano, una svolta? Governare Milano dopo la “battaglia dei giganti” (1515-1521)», *Archivio Storico Lombardo*, n.º 20 (2015), p. 1-40; Noemi RUBELLO, «Da Marignano a Bologna. Il riavvicinamento diplomatico tra Leone X e Francesco I», *Aevum*, n.º 89/3 (2015), p. 609-627.

forma prematura), no solamente hicieron vanos los frutos de la derrota francesa en Novara de 1513; sino que también anularon la favorable posición político-diplomática adquirida por el Rey Católico con su hábil actuación, basada en la doble senda de una entente con Francia sobre las cuestiones europeas, y de un cierre total hacia ella por los asuntos que afectaban a Italia.⁵⁴

Ulteriores y graves preocupaciones procedían, tanto para Fernando como para Maximiliano de Austria, del acuerdo firmado en París entre Francisco I y Carlos de Austria, que empeoraba decididamente los pactos matrimoniales negociados o intentados en los años anteriores por los abuelos de Carlos de Gante. En esa situación tan dificultosa, en la cual la *vis* política de Fernando parecía ahora muy próxima a desvanecerse, el viejo monarca aragonés no tuvo otra posibilidad más que restablecer la alianza occidental, recibiendo el apoyo de la Inglaterra de Enrique VIII y de Catalina de Aragón, de Maximiliano de Austria y de su nieto Carlos de Gante. A estos últimos en particular se dirigió el Rey Católico, rogándoles que no confiaran en el juicio equivocado de malos consejeros, ya que se arriesgaban a perder todo lo que Fernando había conseguido durante su vida. El bien de la Corona era lo más importante y, para obtenerlo, el monarca deseaba sobre todo una tregua con Francia. Con esa finalidad, el Rey Católico aceptó cambiar sus últimas voluntades, firmadas en Burgos en 1512 y que disponían una regencia de su nieto Fernando en Castilla y Aragón, hasta que Carlos no llegara a la Península. La derrota de Marignano y las consecuencias que pudo provocar sobre el destino del trono de Nápoles convencieron a Fernando el Católico para apartar a su nieto homónimo y aceptar las instancias del preceptor de Carlos, Adriano de Utrecht, cuya presencia en España, por supuesto, no debía de agradar al rey de Aragón. El tiempo le permitió expurgar del testamento la posibilidad de una regencia de Fernando en España y decretar que —hasta la llegada de Carlos a Castilla— la regencia en aquel reino quedara en manos del cardenal Cisneros y en la Corona de Aragón el regente sería el arzobispo de Zaragoza, hijo ilegítimo del Rey Católico, Alfonso.

Pero el rey Trastámara no consiguió rubricar personalmente un acuerdo diplomático con Francisco I, aunque, antes de morir el 23 de enero de 1516 en el modesto pueblo de Madrigalejo, había logrado modificar su testamento y resolver de manera definitiva la delicadísima situación sucesoria hispánica, siempre con el objetivo del bien de sus reinos patrimoniales.⁵⁵ Siete meses después de la muerte de Fernando, en Noyon, le tocó al nieto Carlos I fijar la situación de Italia con Francisco I, con un norte francés y un sur español, preludio de una partición de la tierra firme veneciana que, al final, no se concretaría.⁵⁶

54. Giuseppe GALASSO, *Il Regno di Napoli...*, p. 240-241.

55. Ernest BELENGUER, *Ferdinando e Isabella...*, p. 374-375.

56. Marco PELLEGRINI, *Le Guerre d'Italia...*, p. 151.

Primeramente direys a su alteza como después que aquí se supo la nueva de la muerte del Rey Cathólico de gloriosa memoria con la buena manera que se a tenido, sin seguirse ningún tumulto en esta ciudad como se acostumbraba en muerte de otros reyes, se alzó por Reyna e Señora su alteza y por príncipe heredero Rey e Señor don Carlos nuestro Señor [...] y que ni antes ni después aquí ahunque el Rey de Francia y sus sequaces han querido poner confusión en el dicho Reyno embiando personas secretamente para ello, ha plazido a Dios nuestro Señor que no han tenido lugar de ejecutar sus malas intenciones [...], de manera que el dicho Reyno ha estado en toda tranquilidad y sosiego como haveys visto.⁵⁷

Con estas significativas palabras empieza la carta oficial con la cual el virrey don Ramón Folch de Cardona le comunicó a Cisneros la reacción de la ciudad de Nápoles a la noticia de la muerte de Fernando el Católico. En su larga misiva —escrita sobre todo con el intento de justificar a los ojos de Carlos I su actuación en Nápoles durante el reinado del rey Trastámara—, Cardona quiso fijar dos puntos determinantes: que la capitalidad del reino aceptaba los nuevos reyes (sin que la nobleza filofrancesa se rebelara) y que la actuación de su protector, el Rey Católico, había dejado una memoria «gloriosa». El adjetivo, en la carta de Cardona, se vuelve con frecuencia obsesivo. Estas palabras —no solo para el noble catalán, sino también para muchos súbditos de la corona, en especial de Aragón— en absoluto eran retóricas o circunstanciales. Fernando, a lo largo de su vida, se había procurado enemigos políticos y admiradores: no había guiado a la cristiandad hacia una edad mesiánica, pero había sido sin duda el monarca europeo que más había albergado esta esperanza, tanto religiosa como política.

Puente entre los mundos medieval y moderno,⁵⁸ más que personificación perfecta del Estado moderno, Fernando el Católico —y más allá de la suerte fluctuante de su figura, en el ámbito historiográfico, en los últimos quinientos años— representa sin duda la cumbre de una cultura política internacional arraigada no en un pensamiento humanista o utópico, sino en la tradición política de la Corona de Aragón, el «paraíso» del rey Trastámara.⁵⁹ Pese a la gran cantidad de estudios llevados a cabo durante los últimos decenios, aún quedan muchas investigaciones posibles de su política internacional.⁶⁰ No solamente nuevos documentos podrían

57. José María DOUSSINAGUE, *El testamento político de Fernando el Católico*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1950, p. 560-561.

58. Ernest BELENGUER, «Presentació», en Ernest BELENGUER (dir.), *Història de la Corona d'Aragó...*, p. 13.

59. Sobre este tema, véase Ernest BELENGUER, *Ferdinando e Isabella...*, p. 7-28.

60. Véase, por ejemplo, Filip KUBIACZYK, «Entre guerra y diplomacia. Fernando el Católico y la política exterior de España de 1492 a 1516», en Aurora EGIDO y José Enrique LAPLANA (ed.), *La imagen de Fernando el Católico...*, p. 375-382.

llevar a importantes hallazgos, sino también el análisis de historias municipales, crónicas, memoriales familiares y correspondencias privadas a menudo ignoradas en favor de dos fuentes excesivamente usadas, o sea, Guicciardini y Maquiavelo. Del inmenso patrimonio narrativo todavía no editado podrían así salir a la luz nuevos elementos que completaran el retrato de un hombre que marcó indeleblemente su época.